

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, domingo 26 de Abril de 1896.

NÚMERO 34

CONDICIONES

Saldrá los jueves y domingos.
Serie de 10 números.....\$ 1 00
Número suelto..... 0 10
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana
SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo.*
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del Castillo.

Club *Hermanos Maceo.*
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo.*
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club *Costarricense José Martí.*
Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club *Obrero El Pabellón Cubano.*
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club *Infantil Recuerdo a Martí.*
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Adriana Loinaz del Castillo.

HEREDIA.

Club *Hereditario El Grito de Yara.*
Presidente: Lc. don J. Federico González
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero.*
Presidente: don Tranquilino Chacón.
Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte.*
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel.*
Presidente: don Pedro Barahona.
Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar.*
Presidente: don Luis Rodríguez.
Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre.*
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas.*
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero.*
Presidente: don Pedro González.
Secretario: don J. J. Matarrita.

MATINA.

Club *Cuba Libre.*
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet.*
Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

RASGOS,

(EPISODIO DE LA ACTUAL REVOLUCIÓN.)

Hacia un día hermosísimo el 4 de Enero de 1896. Cielo azul sin nubes, fresca temperatura y un sol brillante cuya luz formaba espejos en las agitadas pencas de la palma real, el árbol simbólico de Cuba.

A las once teníamos delante un pueblo: el pueblo simpático de Alquízar.

El Brigadier Zayas, de orden del General Maceo, Jefe de la Columna Invasora, había de antemano intimado la rendición á las autoridades españolas, so pena de tomar la plaza á viva fuerza.

La sensatez de los habitantes evitó las hostilidades, ahorró la efusión de sangre.

Una comisión de notables hizo saber al Alcalde la voluntad de sus representados de no hacer armas contra sus hermanos, y el Alcalde, de acuerdo con el Comandante militar, dispuso que se acuartelaran las tropas.

Nuestra infantería entró entonces en la población por la calzada, dividida en dos alas. Numerosos escuadrones lo hacían á la vez por las calles que cortan la calzada, hasta llegar á ésta, donde esperaron en correcta formación á que pasara el grueso de la fuerza para incorporarse á ella.

Los Generales Gómez y Maceo seguidos de su respectivo Estado Mayor y precedidos de la bandera tricolor, tomaron posesión del pueblo.

La banda militar tocaba el himno invasor, y los habitantes

todos, sin distinción de edad ni procedencia, se echaron á las calles dando entusiastas vivas á Cuba Libre y á los caudillos de la Revolución.

Aquello fué un delirio. Todos, absolutamente todos, nos daban la bienvenida con sus semblantes alegres y risueños, nos prodigaban elogios con palabras y frases inspiradas por el amor patriótico, y todos se adherían á la causa de la libertad.

Los comerciantes brindaron cuanto tenían en sus establecimientos; pero el General Maceo les ordenó que los cerraran, y solo permitió el acceso de los insurrectos á algunas tiendas para que comprasen víveres y prendas de vestir. Reinó el orden más completo. Los *bandidos* se portaron como personas decentes.

Llegó el momento de la entrega de las armas y del parque y fuimos por ellos al Cuartel.

¡Que escena presenciámos!

Los voluntarios y bomberos, ya desarmados, salieron a la calle, y frente al mismo Cuartel y á presencia de su jefe, se despojaron de sus uniformes y los arrojaron al suelo, pisoteándolos, y daban gritos y vivas, y saltaban, y se abrazaban unos á los otros en celebración de un acontecimiento con el cual, según su propia expresión, jamás habían soñado y siempre creyeron imposible.

Doscientos rifles y 7,000 tiros fué el botín de aquel memo-

rable día, y cuenta que no están comprendidas en este número las armas y municiones recogidas en el comercio y en las casas particulares.

Al Comandante militar se le devolvió su espada y su revólver. Así se hizo en Güira de Melena con los jefes y oficiales prisioneros al darles la libertad.

¡Y nos llaman bandidos, asesinos, é incendiarios, *republicanos* como Castelar y Calderón, escritores como Valera y estadistas como Cánovas!

Pero hay más q' no han hecho ni harán nunca los españoles en su guerra sin cuartel contra nosotros. El General Maceo vió flotar la bandera de la Cruz Roja en el hospital de Alquízar, y una idea generosa, levantada, cruzó por su mente, como una exhalación. "Vaya usted á ese hospital, díjole al Jefe del Despacho, y reparta este dinero entre los enfermos y heridos que allí encuentre." No había heridos; pero cada enfermo recibió un peso en nombre del General Maceo.

Agradeciélo mucho el Jefe del Asilo, y en justa correspondencia pidió que le dejáramos nuestros heridos. Afortunadamente no llevaba ninguno la columna.

A las cuatro de la tarde continuamos marcha. El pueblo nos despidió con sus bendiciones y nos congratuló con sus fervientes deseos de ver redimida nuestra cara patria; y nosotros nos alejamos pensando en la suerte que cabría á los necios voluntarios que pisaron sus uniformes y no tuvieron el valor de seguir á sus hermanos.

FEDERICO PÉREZ.

INSERCIONES

PATRIOTISMO AL USO.

Han tocado á escandalizarse por que un colega ha dicho que los cubanos tienen razón al protestar con las armas en la mano de la tiranía á que han vivido sujetos.

El patriotismo parece ser que veda esta clase de afirmaciones, bien que, según los políticos que nos gobiernan ó pretenden hallarse en condiciones de gobernanos, el concepto de la patria veda decir la verdad cuando ésta hiera los oídos de los explotadores de ese mismo concepto, los eternos convidados al festín del presupuesto.

Así es, en efecto; el interés de la patria consiste en ocultar al país la verdad; en mixtificar los hechos; en falsear el sentido de las aspiraciones populares; en hacer, en fin, lo blanco negro, para que la nación viva engañada en la idea de que todas las desgracias que la afligen, todas las calamidades que la agobian, todas las desdichas que llueven sobre ella como maldición del cielo, obras son del hado fatal que preside nuestros destinos, cuando es resultante necesaria de las iniquidades, de los atropellos, de la ignorancia y de la avaricia de los gobiernos de la restauración.

¿Cómo olvidar la serie de representaciones de los cubanos para obtener derechos y libertades que los asimilasen á la Metrópoli?

Desde aquella célebre hecha siendo Capitán General de Cuba el General Serrano, no ha pasado día sin que los españoles de Cuba hayan dejado de protestar contra el sistema colonial que los denigra y los envilece.

Y la protesta ha sido, hasta el alzamiento de Yara, respetuosa, comedida, prudentísima. Mientras los negreros, esos mismos negreros que hoy pactan con Maceo y reciben, pagándolos, probablemente á buen precio, los salvoconductos para que respeten sus personas y haciendas, se enriquecían con los negocios de la horrible trata, los españoles de Cuba se limitaron á pedir.

Pedían en vano. Los conservadores insulares como los peninsulares, no se dejan nunca persuadir por la razón ni ablandar por los ruegos. Para que sean oídos, para que las quejas sean atendi-

das, hay que emplear la razón brutal de la fuerza.

Eso es lo que hicieron los que se sublevaron en Yara. Eso han hecho los que levantaron el grito en Baire. Eso hacen, en fin de cuentas, Maceo y Gómez: protestar contra las iniquidades de un sistema que tenía á Cuba separada de la vida del progreso humano.

Los gobiernos de la Metrópoli respondían á estas peticiones enviando á Cuba un enjambre de zánganos con el título de funcionarios públicos, que se entregaban sin vergüenza, al más repugnante pillaje.

¿No recuerdan los españoles lo que se ha dicho de personajes políticos que participaban del producto de los fraudes que se cometían en Cuba? ¿No recordamos todos aquellas series de escándalos mal encubiertos con el manto protector de la impunidad á que dieron lugar ciertos descubrimientos en algunas dependencias de la Habana? ¿Acaso se han borrado las palabras del General Salamauca que denunciaban toda clase de ilícitas especulaciones, con menoscabo de los intereses de aquellas provincias?

Pues todo esto lo recuerdan bien los españoles de Cuba, los que allá han nacido ó allí viven honradamente con el producto de su trabajo, sin embargo de lo cual, nada hicieron para que la Isla de Cuba dejara de merecer el título de *siempre fiel* que ostenta en sus emblemas.

Se dirá que la protesta ha ido más allá de lo que exige la calidad de la ofensa recibida; se dirá que los insurrectos no se han levantado en armas para obtener reformas sino para emancipar á Cuba de la dominación de España; es verdad; pero e-a culpa es de los que han provocado la revolución, no de los que lanzados en el camino de la protesta, han llegado á creer incompatible la dominación española con la autonomía indispensable para que las provincias de Cuba puedan vivir la vida de los pueblos civilizados."

(EL PAIS, de Madrid.)

NOTICIAS DE LA GUERRA

MAS ASESINATOS

Horroriza la relación que tenemos á la vista de dos actos de barbarie cometidos hace pocos días por las tropas del sanguinario Weyler.

Entre Navajas y Corral Falso las fuerzas al mando del coronel Vicuña asesinaron á 42 pacíficos, que dejaron abandonados en el campo para que fuesen pasto de las fieras. Y en el poblado de Corralillo la guerrilla que manda Campillo asesinó varios vecinos, entre ellos una infeliz mujer.

Estos son los triunfos de los soldados españoles en Cuba, esas las victorias que todos los días decantan en sus partes oficiales y periódicos mercenarios. Pien-san, imbéciles, que por la senda del crimen y el oprobio pueden darle vida á su causa, ya muerta, y honrar su bandera!

ASESINADOS.

Hé aquí una lista de los cubanos asesinados recientemente cerca de San José de los Ramos por la guerrilla española de Corralillo al mando del teniente Campillo:

Moreno, Pablo Mayombe, de 50 años de edad, desmochador de palmas.—A la sazón estaba desmochando una, y un guerrillero por gusto le apuntó y descargó el arma, cayendo el pobre hombre y quedando colgado de la trepadera, donde lo dejaron y se encuentra todavía.

Moreno, Pedro Cruz, id., Enrique Cuesta, id., Daniel Cuesta, pardo, Bernabé Ramos, id., Máximo Cabrera.

Una mujer de color, cuyo nombre se ignora.

Blanco, Ramón Alvarez, id., Félix Ramos, id., Pedro Ortiz, id., Joaquín García, id., Agustín Peñalver, id., Angel Mantilla, de 60 años.

Ade más, hay como 5 ó 6 cuyos nombres se ignoran.

DISCURSO

pronunciado en la Cámara de Diputados de Venezuela, por el señor Carlos Fombona Palacios, Representante por el Estado de los Andes, en la sesión del 20 de marzo próximo pasado.

CIUDADANO PRESIDENTE:—CIUDADANOS DIPUTADOS:

En todos los países del mundo la reunión del Poder Legislativo revive el espíritu de los pueblos, por ser sus representantes fieles intérpretes de la opinión pública, por lo tanto, estudian, defienden y decretan actos trascendentales en favor de sus representados, aprueban lo que merece aprobación,

ensuran y castigan á los abusadores, del Ejecutivo Nacional, [grandes aplausos] llaman á juicio y encausan á los desfalcadores del Tesoro Público y á todos aquellos que no hacen respetar con honradez y entereza de carácter en el exterior é interior los derechos de la Patria. [Aplausos.]

Por eso son, ciudadanos Diputados, los Congresos los que imprimen carácter serio por sus actos á las naciones, haciéndolas respetar entre sí. Si observamos esa conducta llegaremos á esa altura y seremos respetados. [Aplausos prolongados.] En estos cuerpos, ciudadanos Diputados, debe apartarse todo interés particular, toda rencilla de círculos, y no tener por bandera sino la bandera nacional que es la que corresponde al Poder Legislativo, desde el momento que éste se compone de los distintos partidos que forman la Nación y que está en el deber ineludible de velar por los intereses generales de ella [Aplausos.]

Ciudadanos Diputados: hay dos causas santas y justas que tienen sobre sí la atención del mundo entero; una es nuestra cuestión Guayana y la otra la independencia de la grandiosa Cuba. (Ruidosos aplausos que ahogan la voz del orador.)

En la cuestión Guayana creo que siquiera por cortesía y agradecimiento al gran pueblo americano que ha mediado espontáneamente entre Inglaterra y Venezuela y que ha nombrado una honorable Comisión para que estudie nuestros límites, creo repito que debemos esperar el dictamen de la Comisión, para saber á qué apelar; eso sí estando siempre listos para cualquier atentado que quisiera cometer Inglaterra con nuestra Soberanía Nacional. (Ruidosos aplausos.) ¡Ya pasaron los tiempos en que la fuerza bruta se sobreponía á la justicia y á la razón. ¡Ya pasaron los tiempos de las conquistas bárbaras!..... Ved cómo han sido rechazados los Italianos en Abisinia, y cómo caen bajo el golpe de la cuchilla redentora los enemigos de Cuba Libre. [Aplausos que impiden oír al orador; aclamaciones.]

Con razones poderosas, ciudadanos Diputados, llama la atención del mundo civilizado el gran pueblo americano, por su sabia política interior y exterior, por sus descubrimientos científicos y por su progreso avasallador; [ruidosos aplausos] esa Nación que tuvo la suerte de tener entre sus hijos á un Washington que como nuestro

Bolívar su solo nombre encierra toda la gloria que puede apetecer un mortal. (aplausos) á un Lincoln que igualó á sus semejantes aboliendo la esclavitud tal como lo hizo entre nosotros el nunca olvidado liberal José Gregorio Monagas; (aplausos) á un Monroe que como dije ha pocos días en este recinto, le debemos la patriótica Doctrina que lleva su nombre y que nos libra de la codicia europea; (ruidosos aplausos que no dejan oír al orador) á un Franklin, el genio hecho hombre, el que arrebató el poder á las tempestades atmosféricas para librar á las ciudades de la destrucción eléctrica y creador de tantos maravillosos inventos; (aplausos) á un Cleveland el austero ciudadano, el tipo del estadista perfecto, que basta sólo decir para medir la grandza de sus eximias virtudes, que ha sido llamado dos veces al solio presidencial en aquella gran República Modelo donde las elecciones son verdaderamente libres. (Ruidosos aplausos.) La Patria de tan ínclitos varones debe ser siempre nuestra aliada favorita. (Aplausos ruidosos, vítores á Venezuela y al pueblo americano.)

La otra causa santa y justa es la de Cuba Libre, ciudadanos Diputados. (grandes aplausos.) ¡Cuba! la que tiñe su suelo con la sangre de sus heroicos hijos que luchan con denuedo por su independencia y que son martirizados por los verdugos y sicarios del Rey de España (grandes aplausos.) Recordemos ciudadanos Diputados, nuestra guerra magna, recordemos que Venezuela fué la cuna del genio de la libertad americana; (aplausos y vítores al Libertador) y de todos aquellos invictos capitanes que llevaron triunfantes el estandarte redentor desde las Queseras del Medio y Carabobo hasta Junín y Ayacucho, (grandes aplausos que no dejan oír al orador); recordemos que Bolívar quiso emprender la independencia de Cuba y Puerto Rico y siquiera por respeto á su memoria esclarecida le debemos reconocer la beligerancia al ejército libertador de Cuba, (ruidosos aplausos, vítores al orador, á Venezuela, á Cuba libre y á la República del Norte.) No entremos en contemplaciones con España; el que habla es hijo de español peninsular, pero no obstante eso, es más americano por haber nacido en Venezuela, republicano democrático y decidido partidario de la libertad de todo pueblo o-

primido, como el de Cuba. No me vengan á salir con que el derecho Internacional prohíbe el reconocimiento de la beligerancia. No respetó España ese Derecho Internacional cuando cometió el atentado inaudito de bombardear las puertos indefensos de El Callao y de Valparaiso. Recordemos ciudadanos Diputados, que por simpatías á Colombia el Gobierno español como árbitro en nuestros límites con la vecina República, nos quitó un pedazo de nuestro territorio, (grandes aplausos) y no hace mucho su Ministro insultó á Venezuela en el "Libro Verde de Italia," y un periodista español quiere quitarnos nuestros triunfos gloriosos de Ayacucho, diciendo que los vencidos fueron peruanos y los vencedores extranjeros (aplausos prolongados). Cuando fueron nuestros libertadores los que hicieron morder el polvo á las huestes vencedoras de los vencedores de Europa, (grandes aplausos y vítores á la América libre.) Se acerca, ciudadanos Diputados, una conmoción política y social en ambos hemisferios; presiento que las ideas democráticas republicanas se apoderarán del mundo y los pueblos serán los únicos soberanos; vendrán abajo los tronos carcomidos y los ídolos de carne, como en América desaparecerá el caudillaje; (grandes aplausos) y esos Magistrados personalistas que asaltan el poder para convertir la casa de Gobierno en Banco Comercial (ruidosos aplausos), ya se acerca la aurora del siglo veinte, que debe iluminar al mundo sin esclavos; y los colonos no son otra cosa que esclavos; por lo tanto á todo pueblo que lucha por su independencia debemos prestarle nuestro contingente. ¡Que vibre la fibra patriótica en vuestros pechos, ciudadanos Diputados, y siquiera por respeto á la memoria de nuestros Libertadores, reconozcámole la beligerancia á Cuba. (Aplausos prolongados.) Venezuela, la iniciadora de la libertad americana, no debe quedarse para lo último: la gran República del Norte acaba de declarar la beligerancia en la Cámara de Representantes y pronto la Cámara del Senado lo hará también; [grandes aplausos] las Repúblicas del Centro y de Sur América hacen lo mismo, y si fuera por un pebliscito universal, Cuba sería libre. [Ruidosos aplausos, aclamaciones.] El mundo entero quiere su independencia.

Tendríamos que respetar el Derecho Internacional si se tratase de una guerra entre dos potencias pero aquí no se trata sino de una colonia que no quiere ser esclava de España, desde el momento que su pueblo tiene criterio propio, riqueza territorial y toda clase de fuerzas para vivir independiente. [Ruidosos aplausos que ahogan la voz del orador.]

Propongo, ciudadano Presidente, ciudadanos Diputados, y creo que tendré apoyo en esta honorable Cámara, porque lo contrario sería muy doloroso para el patriotismo, y formarían un triste concepto el País y toda la América de los Representantes de esta Cámara, si no se lleva á efecto mi proposición, porque se quiere que la Doctrina de Monroe sea un hecho: América para los americanos; por lo tanto propongo, ciudadanos Diputados, que se nombre una Comisión para que invite á la Cámara del Senado á reunirse en Congreso con el objeto de reconocer la beligerancia al ejército libertador de la grandiosa Cuba. (Grandes aplausos, vítores al orador, á Venezuela, á Cuba Libre y á la Gran República del Norte.)

LITERATURA

EL IDEAL.

¡Yo lo siento en mi alma! El me reanima
Y me presta el calor del entusiasmo.
El me muestra á lo lejos, siempre verde
Laurel inmarcesible y codiciado.

El inspiró los cánticos fugaces
Do rimé mis primeros desengaños,
El me conduce ahora sonriente
Por la senda difícil del trabajo.

Cuando á veces me postra el desaliento
O la nostalgia ardiente del pasado,
El me ilumina un porvenir glorioso
Con el fulgor benéfico de un astro.

Donde quiera me lleve he de seguirle
Y aunque deba morir en suelo extraño,
Yo cruzaré tras él siempre serena,
La inmensidad grandiosa del Oceano.

¡Oh Patria! Si la muerte inexorable
No me detiene con su helada mano
En mitad de la senda peligrosa
A donde en pos de mi ideal me lanzo,

Tu recuerdo que siempre irá conmigo,
Me dará nuevo ardor ante el obstáculo.
¡Yo salvaré mi nombre del olvido!
¡Yo lucharé por conquistarme un lauro!

JUANA BARRERO.

VIAJE DEL DELEGADO TELEGRAMA.

Puntarenas, 24 de Abril de 1896.

Al Director de

EL PABELLÓN CUBANO.

Anoche se efectuó la fiesta del Club "Mariscal Sucre" en obsequio del honorable Delegado de la República de Cuba en Costa Rica. Fué espléndida y las cinco horas que duró se pasaron deliciosamente. La concurrencia numerosa. El bello sexo lució sus gracias y concluido el acto de la recepción se bailó y todo fué contento y armonía. En la sesión tomó la palabra el Vice-Presidente del Club, señor Agustín Guido y con fácil expresión presentó á la sociedad de Puntarenas al Ilustre Representante del Gobierno Cubano. Este, con frases verdaderamente sublimes contestó al señor Guido, pronunciando su discurso con la exposición de ideas, alusivas unas veces al acto y otras remontando el vuelo de su fantasía hasta el campo insurrecto, presentando los hechos tales cual ellos se suceden. Tocóle al nombrado por la Directiva para tomar la palabra y don Ramón Céspedes Fornaris se dejó oír de manera elocuentísima, dedicando al finalizar un bello y delicado elogio á las damas, concluyendo el acto el costarricense don Francisco Alvarado con la lectura de un hermoso discurso. Entre los asistentes estaban los señores Alvarado, Marchena, General Gutiérrez, Romagoza y otros muchos hasta el número de trescientos.

CORRESPONSAL.

GACETILLAS

NOS HONRAMOS hoy con la reproducción del importante discurso del inteligente Diputado Venezolano por el Estado de los Andes, señor Carlos Fombona Palacio, en la Cámara de Diputados. Si bien la resolución á que él se contraía, quedó aplazada en espera de la del Congreso de los Estados Unidos; siempre son de agradecerse y encomiarse los procedimientos de los Representantes del pueblo Venezolano, que prohiendo tan noble pensamiento, supieron interpretar los derechos de la justicia y la humanidad.

AL PRESENTAR nuestra sincera felicitación al distinguido caballero y notable jurisconsulto Licenciado don Ascensión Esquivel por la honorífica misión encomendada á su patriotismo, deseamos que la magnitud del éxito corresponda á las fundadas esperanzas en él cifradas.

Que la Legación que se le encomienda deje sentado sobre sólidas bases, el feliz término de nuestra contienda sobre límites con la grande y generosa Colombia, es nuestro deseo de costarricenses.

“LOS ESPAÑOLES que se han pasado la vida censurando á los cubanos por el empleo de la dinamita, ahora proponen como medio de guerra contra los Estados Unidos el empleo de los explosivos.

Léase lo que dice *El Liberal* del 11 de Marzo en un artículo titulado *Brulotes*: “Quien más pone pierde más, dice un proverbio español, del cual resulta que la dinamita y otros explosivos mil veces más enérgicos, se ponen de parte de las NACIONES DÉBILES para escudarse de las PODEROSAS.”

¡Qué confesión tan admirable! Pues si eso es así ¿por qué razón los españoles nos tachan de incendiarios, cuando empleamos contra ellos, los fuertes, el explosivo? Pero así discurren estos malvados. Lo que decía Segismundo en *La Vida es sueño* es su única norma de conducta:

Nada me parece justo en siendo contra mi gusto.

Y continúa *El Liberal*: “La verdad es que sería el colmo de los espectáculos ver bailar y hundirse al tremendo estallido de la dinamita barrios de casas de veinte pisos.”

De modo que estos cafres aconsejan á los suyos ir á la República Norteamericana á volar edificios.

Ridícula pretensión, por cierto, porque los españoles *ni tienen ropa negra ni van á ninguna parte*, como dicen los chulos de por aquí para poner de relieve la infelicidad de alguno.”

(EL PORVENIR.)

PARRAFITOS.

“EL FRACASO.—Comenzamos este número del HERALDO sin poder ofrecer al público noticias que calmen la ansiedad en que vivimos desde hace días.

Los informes oficiales, pocos y conusos, no explican nada, ni permiten apreciar el verdadero estado de las cosas. De los telegramas de la prensa, sujetos á revisión en la isla y en la Península, apenas se deduce una impresión que no sea bien amarga para el sentimiento patrio. La lectura de los periódicos extranjeros causa profundo dolor; sonrojo á veces. En provincias, en Madrid en todo España, los ánimos se han entregado ya al pesimismo con unanimidad tal, que pocos serán los que abriguen un resto de confianza en el éxito de futuras operaciones, si la dirección militar y la dirección política de la campaña no pasan pronto á mejores manos. Estamos en momentos críticos y solemnes. De lo que ahora se decida depende el porvenir de Cuba, y acaso también la paz, el honor mismo de la nación.

Aquellos que cierran los ojos á la verdad, osbtinándose en negar las contrariedades y reveses que casi á diario comunica el telégrafo, ó pintando con falsos colores la situación de Cuba, perderán el ánimo antes que nosotros.”

(DE EL HERALDO de Madrid.)

AVISOS

LA ESTRELLA
PANADERÍA
— DE —
PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular **Galleta Cubana** se recomienda por sí sola.

Sastrería Cubana

— DE CASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer á sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

*** LA ESTRELLA ***

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. —
CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.
Picadura Iztepeque y Habana.
Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

GUILLERMO OBANDO,
ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.
CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARRÓTES. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

E. VILLALON

— HA RECIBIDO —
el más completo surtido de

*** PAPELERIA, ***
ARTÍCULOS DE ESCRITORIO
y otros que realiza á precios los más bajos de la plaza.

Avenida Central, Este,
contiguo á Doña Concepción C. de Gutiérrez.

DR. ROS Pochet

MÉDICO CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades propias de las señoras.

Practica toda clase de operaciones quirúrgicas.

Ofrece al público sus servicios profesionales en la Farmacia Americana, calle Central, esquina 5ª Avenida.

Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Domicilio: casa habitación del señor Pochet.

PURERÍA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00. SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —

P. & F. VALIENTE,

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.
ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE

Partagás & Cª Limited, de la Habana

CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO, 22.

BANDEINA!! BANDEINA!!

(Lya Bandé, planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA BANDEINA CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA.

CALZADO DE LA FORMA Y CLASE QUE SE DESEE

EXACTITUD, ESmero Y PRECIOS MODICOS.

6ª Avenida, Oeste, N° 268.

SAN JOSE - COSTA RICA.

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL

DR. J. ARRILLAGA

Este poderoso BALSÁMICO y ANTISÉPTICO, es el producto de largas y laboriosas investigaciones científicas.

La feliz idea de asociar el TABONUCO con el GUAYACOL nos pertenece en absoluto; merced á tal combinación hemos preparado el JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL que tan maravillosos éxitos alcanza en los casos de BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCORRESAS, ASMA, TISIS INCIPIENTE y demás afecciones de las vías respiratorias.

En los casos de TOS, RONQUERAS y RESFRIADOS es de notable utilidad. Los brillantes resultados adquiridos con nuestro preparado, han venido á confirmar que es el mejor balsámico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No ha habido un solo caso de tisis que no haya mejorado; la acción de este medicamento en los primeros días es de despertar el apetito, y por consiguiente aumentar la nutrición, calmar la tos y disminuir la expectoración.

Dosis { ADULTOS 3 á 4 CUCHARADAS..... AL DÍA }
{ NIÑOS DE 7 á 12 AÑOS 4 CUCHARADITAS.... ID. }
{ ID DE 1 á 7 ID. 2 ID. ID. }
}

DEPOSITO GENERAL PARÁ COSTA RICA,

DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.

EN SAN JOSE, BOTICA FRANCESA y FARMACIA CENTRAL.

IMPRESA COMERCIAL.